

**Acta de Recepción y Apertura de Propuestas de la Licitación Simplificada
No. LS-104S80826-002-18 Relativa a la Adquisición "Material de Limpieza".**

En la ciudad de Gutiérrez Zamora, Veracruz, siendo las 11:30 horas, del día 11 de Junio del año dos mil Dieciocho, reunidos, dentro de las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver., sita en prolongación Dr. Miguel Patiño s/n, Colonia Centro, C.P. 93556; con la finalidad de llevar a cabo el levantamiento de la presente acta de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación simplificada **LS-104S80826-002-18**, relativa a la adquisición "**Material de limpieza**", encontrándose presentes los CC. **Jaime Zavala Cuevas**, Director de Administración y Finanzas; **Perla Ivonne González Muñiz** Jefe de Departamento de Recursos Materiales Y Servicios Generales; **Virginia Espinoza Galicia**, Jefa de Departamento de Recursos Financieros, **Roxana Betsabé Rodríguez Domínguez**, Directora Académica, **Guillermo Gutiérrez Porras**, Abogado General, **José Idulio Almeida Cruz**, Director de Planeación y Evaluación y **Victoria González García**, Encargada del Departamento de Presupuesto todos servidores públicos de la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver.; y en Representación de **L.C. Gustavo Eduardo Ferra Torres**, Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación, la **C. Elizabeth Santamaría Fernández**, auditor personal designado mediante oficio OIC/SE/DFP/1699/2018, con la finalidad de verificar la legalidad y transparencia del acto en apego a la normatividad establecida en la materia. Todos integrantes de la comisión de licitación, para llevar a cabo el acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas.-----

Se hace constar que mediante oficio UTGZ/REC/DAF/0364/2018 de fecha 01 de Junio del 2018, se le hizo la invitación al Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación, da respuesta con el oficio OIC/SEV/DFP/1699/2018 de fecha 06 de Junio del 2018, asistiendo a dicho acto el **C. Elizabeth Santamaría Fernández**, por lo que una vez enterados los presentes de todo lo anterior, se procede bajo el siguiente: -----

ÓRDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. PRESENTACIÓN DE OFICIOS DE INVITACIÓN.-----
3. APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS.-----
4. APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS.-----
5. CIERRE DEL ACTA DEL EVENTO.-----

EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, FUE DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.- En desahogo de este punto, se procedió a la lista de asistencia respectiva con la presentación de los funcionarios de la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver., y el representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación.-----

2.- Se hace constar, con los oficios UTGZ/REC/DAF/0366/2018, UTGZ/REC/DAF/0367/2018 y UTGZ/REC/DAF/0368/2018 de fecha 25 de Mayo del 2018 se hizo la invitación a los proveedores acusando de recibo del día 25 y 28 de Mayo del presente año; así mismo los oficios de invitación a los integrantes de la comisión de licitación de la Universidad Tecnológica, UTGZ/REC/DAF/0340/2018, UTGZ/REC/DAF/0341/2018, UTGZ/REC/DAF/0342/2018, UTGZ/REC/DAF/0343/2018, UTGZ/REC/DAF/0344/2018 Y UTGZ/REC/DAF/0345/2018, acto seguido se procede a recibir formalmente los sobres de las Propuestas Técnicas y Económicas de los

**Acta de Recepción y Apertura de Propuestas de la Licitación Simplificada
No. LS-104S80826-002-18 Relativa a la Adquisición "Material de Limpieza".**

participantes en sobres cerrados y separados de cada uno como se especifica a continuación:-----

EMPRESA:	ENTREGO PROPOSICIONES:
PROLIM DEL CENTRO SA DE CV	SI
M Y R LIMPIEZA	SI
DANIELA BELLO COBOS	SI

3.- Como acto seguido, se realizó la apertura de los sobres que contienen **las proposiciones técnicas** de las empresas que entregaron las mismas de acuerdo al punto anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 43 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la **Cláusula Decima** de las bases de la licitación, obteniendo el siguiente resultado: -----

EMPRESA:	ANEXOS:
PROLIM DEL CENTRO SA DE CV	SI
TULIO ADRIAN MENDOZA RODRIGUEZ	SI
DANIELA BELLO COBOS	SI

Se procede a abrir el sobre de la propuesta técnica del proveedor C. Daniela Bello Cobos, incumpliendo con el punto numero 10 correspondiente a contar con Registro Vigente en el padrón de proveedores de la SEFIPLAN, por lo cual, no cumple con los requisitos de la propuesta Técnica.-----

Acto seguido se abrió el sobre de la propuesta técnica del proveedor C. Tulio Adrián Mendoza Rodríguez, incumpliendo con los puntos numero 2 y 10 correspondientes a Anexar copia Fotostática de su Cedula de Identificación Fiscal y Registro Vigente en el padrón de proveedores de la SEFIPLAN, por lo cual, no cumple con los requisitos de la propuesta Técnica.-----

Se procede a abrir el sobre de la propuesta técnica de Prolimp del Centro S.A de C.V. la cual cumplió con la documentación que debió integrarse en la propuesta técnica.-----

4.- A continuación se procedió a la apertura de los sobres que contienen **las proposiciones económicas** correspondientes a las empresas que cumplieron con su proposición técnica de conformidad con las bases de participación y al artículo 43 fracción III, leyendo en voz alta el monto global antes de I.V.A. que presentan las empresas participantes como se indica:-----

Se apertura la propuesta Económica del proveedor Prolimp del Centro SA de CV, cumpliendo con los puntos de la documentación requerida, teniendo una propuesta económicas por partida como se muestra en cuadro anexo.-----

Los sobres que contienen las propuestas económicas correspondientes a las Técnicas de la empresa Daniela Bello Cobos y Tulio Adrián Mendoza Rodríguez que fueron desechadas, permanecerán cerradas bajo custodia de la comisión de licitación ya que, en las propuestas

**Acta de Recepción y Apertura de Propuestas de la Licitación Simplificada
No. LS-104S80826-002-18 Relativa a la Adquisición "Material de Limpieza".**

técnicas incumplieron en un punto de las bases de la licitación.-----

En vista de los resultados obtenidos en este acto, esta comisión procederá a la elaboración del dictamen técnico y fallo, notificándose el resultado del mismo a las partes que intervinieron en el proceso en un máximo de tres días hábiles si no es posible emitirlo en ese momento , una vez ello de conformidad en el artículo 43 fracción VII , 44 y 57 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido éste acto, siendo las 13:00 horas del día 11 de Junio de 2018, firmando al margen y al calce de cada uno de los que en ella intervinieron: -----

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.



C. JAIME ZAVALA CUEVAS.
DIRECTOR DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.



C. PERLA IVONNE GONZÁLEZ MUÑIZ.
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES.



C. VIRGINIA ESPINOZA GALICIA.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS.



**C. ROXANA BETSABÉ RODRÍGUEZ
DOMÍNGUEZ**
DIRECTORA ACADÉMICA

**Acta de Recepción y Apertura de Propuestas de la Licitación Simplificada
No. LS-104S80826-002-18 Relativa a la Adquisición "Material de Limpieza".**

C. JOSÉ IDULIO ALMEIDA CRUZ.
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN.

C. VICTORIA GONZÁLEZ GARCÍA
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTO

C. GUILLERMO GUTIERREZ PORRAS.
ABOGADO GENERAL

REPRESENTANTE DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN.

LIC. ELIZABETH SANTAMARÍA FERNÁNDEZ.
AUDITOR PERSONAL DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEV

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-104S80826-002-18 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUTIERREZ ZAMORA, VER., DE FECHA 11 DE JUNIO DEL 2018.

LICITACION SIMPLIFICADA LS-104S80826-002-18 RELATIVA AL "MATERIAL DE LIMPIEZA"

		PROLIMP DEL CENTRO S.A. DE C.V.	M Y R LIMPIEZA	DANIELA BELLO COBOS.
PTO	DESCRIPCION	PROPUESTAS TECNICAS		
1	Copia de la identificación oficial vigente del representante legal de la persona moral o persona física participante.	OK	OK	OK
2	El licitante deberá anexar copia fotostática legible de su Cedula de Identificación Fiscal.	OK	X	OK
3	Escrito libre donde indique que ha leído el contenido de las bases, aceptando someterse a los requisitos y condiciones establecidas en las mismas.	OK	OK	OK
4	La descripción detallada de los Materiales de Limpieza, los cuales deberán ser respaldados por catálogo o ficha técnica, con la finalidad de asegurar su calidad en el servicio, lo que deberá ajustarse a lo solicitado en el anexo técnico de las presentes bases.	OK	OK	OK
5	Escrito libre en el que indique el domicilio en el que podrá recibir notificaciones que deriven de la presente licitación; señalando además el teléfono, fax y correo electrónico.	OK	OK	OK
6	Escrito en el que, el firmante manifieste, bajo protesta de decir la verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la propuesta correspondiente; conforme a lo indicado en las clausula séptima de las presentes bases y de acuerdo al formato del Anexo 1.	OK	OK	OK
7	Escrito bajo protesta de decir verdad que la empresa no se encuentra en los supuestos que establece el artículo 45 Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y que por su conducto no participan personas físicas o morales que se encuentran inhabilitadas por las Secretaría de la Función Pública, según Anexo 2.	OK	OK	OK
8	Escrito de declaración de integridad, en la que manifiesta que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, según Anexo 3.	OK	OK	OK
9	Escrito en donde el particular manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés; o en el caso de que el contratista sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, esto en referencia al artículo 25 fracciones III y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles para el Estado de Veracruz.	OK	OK	OK
10	Las empresas participantes deberán contar con el Registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, debiendo anexar copia del mismo.	OK	X	X
11	Escrito libre en el papel membretado donde indica que libera a la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver., de cualquier responsabilidad y que señale el prestador de servicios que se hará responsable de cumplir con sus obligaciones fiscales.	OK	OK	OK
12	Carta o escrito en que declare conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	OK	OK	OK
13	Escrito donde manifieste el grado de contenido nacional con el que cuentan los bienes ofertados.	OK	OK	OK

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below it.]

14	Carta compromiso donde conste que en caso de resultar adjudicado, hará entrega de las constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales, por contribuciones estatales y federal expedidas por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación y por el Servicio de administración Tributaria los cuales deberán tener como máximo 30 días de haber sido expedido.	OK	OK	OK
15	Documento donde indique los componentes, cualidades, marca y demás características que respalden técnicamente los artículos ofertados, considerando lo que corresponda al anexo técnico.	OK	OK	OK
16	Escrito mediante el cual el licitante manifieste que de resultar adjudicado suministrará y contará con un stock de productos nuevos cuando estos le sean solicitados por la convocante.	OK	OK	OK
PROPUESTAS ECONÓMICAS				
17	Propuesta económica, que deberá necesariamente elaborarse en papel membretado en forma libre, indicando el precio unitario y global del Material de Limpieza, para las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora Ver., ofertado, desglosando y mencionando el importe del concepto del impuesto al Valor Agregado.	OK	X	X
18	forma de pago, el tiempo y la forma de entrega, vigencia de precios y todas aquellas condiciones de acuerdo a lo solicitado en las presentes bases que sean favorables a la Comisión de Licitación de la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora Ver., las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente.	OK	X	X








LICITACION SIMPLIFICADA LS-10480826-002-18 "MATERIAL DE LIMPIEZA"

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROLIMP DEL CENTRO SA. DE CV.				MY R LIMPIEZA				DANIELA BELLO COBOS					
				P. UNIT	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	P. UNIT	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	P. UNIT	SUBTOTAL	IVA	TOTAL		
1	TRAPEADOR POLICLEAN AZUL 14 OZ.	80	PIEZA	\$ 75.00	\$ 6,000.00	\$ 960.00	\$ 6,960.00										
2	RECOGEDOR LAMINA ECONOMICO	10	PIEZA	\$ 22.00	\$ 220.00	\$ 35.20	\$ 255.20										
3	ENVASE PARA ATOMIZADOR DE 1 LITRO	50	PIEZA	\$ 22.50	\$ 1,125.00	\$ 180.00	\$ 1,305.00										
4	FRANELA GRIS DE 50 CM	50	METROS	\$ 12.50	\$ 625.00	\$ 100.00	\$ 725.00										
5	CESTO PAPELERO NEGRO M1918	15	PIEZA	\$ 75.00	\$ 1,125.00	\$ 180.00	\$ 1,305.00										
6	CUBETA CON EXPRIMIDOR ROJA	15	PIEZA	\$ 126.50	\$ 1,897.50	\$ 303.60	\$ 2,201.10										
7	CEPILLO DE PLASTICO SANITARIO CON RECIPENTE	10	PIEZA	\$ 21.00	\$ 210.00	\$ 33.60	\$ 243.60										
8	ESCOBA VINILICA BASE BLANCA	50	PIEZA	\$ 38.00	\$ 1,900.00	\$ 304.00	\$ 2,204.00										
9	BASTON DE LAMINA 1.20 M ROSCA DE 4"	50	PIEZA	\$ 21.00	\$ 1,050.00	\$ 168.00	\$ 1,218.00										
10	LIMPADOR DE CRISTALES GARRAFA DE 5LTS	15	GARRAFA	\$ 161.00	\$ 2,415.00	\$ 386.40	\$ 2,801.40										
11	JABON ESPUMA ELECTRICO 1100 ML	20	PIEZA	\$ 298.50	\$ 5,970.00	\$ 955.20	\$ 6,925.20										
12	AROMATIZANTE AMBIENTAL GARRAFA DE 5LTS	80	GARRAFA	\$ 265.00	\$ 20,400.00	\$ 3,264.00	\$ 23,664.00										
13	PASTILLA AROMATIZANTE EN GEL SANITARIA	250	PIEZA	\$ 28.00	\$ 7,000.00	\$ 920.00	\$ 7,920.00										
14	SARRICIDA DESINCRUSTANTE 5 LITS	15	GARRAFA	\$ 207.00	\$ 3,105.00	\$ 496.80	\$ 3,601.80										
15	CUBETA EXPRIMIDORA CON PRENDA LATERAL COLOR AMARILLO	10	PIEZA	\$ 1,850.00	\$ 18,500.00	\$ 2,960.00	\$ 21,460.00										
16	BOLSA PARA BASURA NEGRA SELLO ESTRELLA 60 X90	30	CAJA	\$ 760.00	\$ 22,800.00	\$ 3,648.00	\$ 26,448.00										
17	BOLSA PARA BASURA NEGRA SELLO ESTRELLA 90 X 1.20.	30	CAJA	\$ 760.00	\$ 22,800.00	\$ 3,648.00	\$ 26,448.00										
18	PAPEL HIGIENICO JUMBO 300 MTS 12 PZAS	200	CAJA	\$ 310.00	\$ 62,000.00	\$ 9,300.00	\$ 71,300.00										
19	TOALLA INTERDOBLADA SANITAS 2000 PZAS	3	CAJA	\$ 198.00	\$ 594.00	\$ 95.04	\$ 689.04										
20	GUANTES BICAPA	90	PIEZA	\$ 21.00	\$ 1,890.00	\$ 302.40	\$ 2,192.40										
21	FIBRA VERDE CON ESPONJA 3M.	5	CAJA	\$ 168.00	\$ 840.00	\$ 134.40	\$ 974.40										
22	ACIDO MURIATICO GARRAFA 20 LITS	10	PIEZA	\$ 258.00	\$ 2,580.00	\$ 412.80	\$ 2,992.80										
23	CLORO EN PASTILLA	30	PIEZA	\$ 155.00	\$ 4,650.00	\$ 744.00	\$ 5,394.00										
24	PINOL GARRAFA DE 20 LITS 8	40	PIEZA	\$ 315.00	\$ 12,600.00	\$ 2,016.00	\$ 14,616.00										
25	BOLSA DE JABON EN POLVO 10 KG. (UTIL)	30	PIEZA	\$ 199.00	\$ 5,970.00	\$ 955.20	\$ 6,925.20										
26	TOALLA CAJE EN ROLLO ECOLOGICA 180 MTS	150	CAJA	\$ 309.00	\$ 46,350.00	\$ 7,416.00	\$ 53,766.00										
27	FABULOSO GARRAFA DE 20LTS (LAVANDA)	40	PIEZA	\$ 225.00	\$ 9,000.00	\$ 1,452.00	\$ 10,452.00										
28	BOMBA PARA W/C	30	PIEZA	\$ 19.50	\$ 585.00	\$ 93.60	\$ 678.60										
29	GEL SANITIZANTE PARA MANOS.	20	CUBETA	\$ 1,200.00	\$ 24,000.00	\$ 3,840.00	\$ 27,840.00										
30	CONTENEDOR DE BASURA CON TAPA 246 LITS	10	PIEZA	\$ 2,980.00	\$ 29,800.00	\$ 4,768.00	\$ 34,568.00										
31	CLORO AL 6% GARRAFA DE 20LITS	25	PIEZA	\$ 165.00	\$ 4,125.00	\$ 660.00	\$ 4,785.00										
32	SACUDIDOR CURVO PARA TELARAÑAS	10	PIEZA	\$ 145.00	\$ 1,450.00	\$ 232.00	\$ 1,682.00										
33	JABON AROMAS	100	PIEZA	\$ 145.00	\$ 14,500.00	\$ 2,320.00	\$ 16,820.00										
34	AROMATIZANTE EN AEROSOL "WIESE" 180 GR	50	PIEZA	\$ 55.00	\$ 2,750.00	\$ 440.00	\$ 3,190.00										
35	TRAPEADOR ANTIBACTERIAL	50	PIEZA	\$ 115.00	\$ 5,800.00	\$ 928.00	\$ 6,728.00										
36	RECOGEDOR DE PLASTICO	20	PIEZA	\$ 26.00	\$ 520.00	\$ 83.20	\$ 603.20										
37	ESCOBA DE PLASTICO TIPO CEPILLO	60	PIEZA	\$ 28.00	\$ 1,680.00	\$ 224.00	\$ 1,904.00										
38	REJILLAS PARA MIGHTORIO	30	PIEZA	\$ 19.00	\$ 570.00	\$ 91.20	\$ 661.20										
39	DESPACHADOR DE JABON ESPUMA AUTOMATICO	15	PIEZA	\$ 825.00	\$ 12,375.00	\$ 1,980.00	\$ 14,355.00										
40	LIMPIA VIDRIOS	10	PIEZA	\$ 29.50	\$ 295.00	\$ 47.20	\$ 342.20										
41	SEÑALETICA DE PISO MOJADO	15	PIEZA	\$ 238.00	\$ 3,570.00	\$ 571.20	\$ 4,141.20										
42	ESCOBA TIPO RASTRILLO	15	PIEZA	\$ 125.00	\$ 1,875.00	\$ 300.00	\$ 2,175.00										
SUMAS				\$ 13,005.00	\$ 366,101.50	\$ 58,576.24	\$ 424,677.74										

Descalificado

Handwritten signatures and marks, including a large blue 'X' and the name 'Luzel'.